

Documentación a presentar por los licitadores:

Se deberá presentar la siguiente documentación:

Sobre núm. 1 (Documentación administrativa) las señaladas y en la forma en que se determina en la cláusula núm. 13.1.1 del pliego tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2 (Referencias económicas y técnicas) los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula núm. 13.1.2.

Sobre núm. 3 (Proposición económica), de conformidad con la cláusula núm. 13.1.3 y con arreglo al modelo que se adjunta como anexo núm. 2 del Pliego tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11,30 horas del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Agencia de Medio Ambiente sita en Avda. de Eritaña, 1 en Sevilla, si el día fuera sábado, se realizará a la misma hora el próximo día hábil.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 24 de marzo de 1994.- El Director General, Francisco Tapia Granados.

RESOLUCION de 24 de marzo de 1994, de la Dirección General de Calidad Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente, por la cual se hace público el concurso para la asistencia técnica titulada Mantenimiento y modernización de la red de parámetros hídricos del Guadalquivir (Sevilla). (PD. 1284/94).

La Dirección General de Calidad Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente, ha resuelto anunciar concurso de la Asistencia Técnica citada en el encabezamiento, según las siguientes prescripciones:

Núm. Expte.: 7/94/C/00.

Presupuesto de contrata: 8.545.889 ptas., IVA incluido.

Plazo de ejecución: 13 (trece) meses.

Fianza provisional: 2%: 170.918 ptas.

Clasificación: Grupo: III, Subgrupo: 7, Categoría: A
Exposición del expediente:

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Técnicas, Cuadro Resúmenes y de Características y demás documentación, podrán examinarse en la Dirección General de Calidad Ambiental, Servicio de Protección Ambiental, sito en c/ Juan de Lara Nieto s/n «Edificio Bekinsa» Sevilla, durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 horas hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones:

El plazo de presentación será de 20 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, en el B.O.J.A. finalizando a las 13 horas del último de los días fijados.

La presentación se hará en el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la Avda. de Eritaña, 1 en Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores:

Se deberá presentar la siguiente documentación:

Sobre núm. 1 (Documentación administrativa) las señaladas y en la forma en que se determina en la

cláusula núm. 13.1.1 del pliego tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2 (Referencias económicas y técnicas) los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula núm. 13.1.2.

Sobre núm. 3 (Proposición económica), de conformidad con la cláusula núm. 13.1.3 y con arreglo al modelo que se adjunta como anexo núm. 2 del Pliego tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11 horas del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Agencia de Medio Ambiente sita en Avda. de Eritaña, 1 en Sevilla, si el día fuera sábado, se realizará a la misma hora el próximo día hábil.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 24 de marzo de 1994.- El Director General, Francisco Tapia Granados.

AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL CAMPO (GRANADA)

ANUNCIO. (PP. 888/94).

En cumplimiento del acuerdo del Pleno del Ayuntamiento adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 14 de marzo de 1994, se exponen al público por plazo de 8 días hábiles contados desde el siguiente en que aparezca este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia o en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, los pliegos de condiciones económico-administrativas aprobados para servir de base al concurso para adjudicación de los trabajos de revisión -avance de las Normas Subsidiarias de Cuevas del Campo-

Al mismo tiempo y haciendo uso de lo dispuesto en el art. 22 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, se convoca conjuntamente a concurso público para la adjudicación de los trabajos de revisión -avance de las Normas Subsidiarias de Cuevas del Campo- si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto de licitación: Concurso para la adjudicación de los trabajos de redacción de la revisión de las Normas Subsidiarias -avance de Cuevas del Campo-

Tipo de licitación: 2.034.994.

Fianza provisional: 81.400.

Definitiva: 4 % del importe de la adjudicación.

Plazo y lugar de presentación de las solicitudes: Las proposiciones para tomar parte en este concurso podrán presentarse durante los 20 días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el BOP o BOJA.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento a las 12 horas del quinto día hábil después de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Forma de presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento, haciéndolo en sobres cerrados, que podrán ser lacrados, constando en el exterior de los mismos el título siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Cuevas del Campo para contratar los trabajos de revisión de las Normas Subsidiarias de Cuevas del Campo-Avance».

El sobre «A» se titulará «Documentación Administrativa» y contendrá los siguientes documentos:

- Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional.
- Copia del DNI del presentador de la proposición y si actúa en nombre de otra persona física o jurídica, poder bastanteado.
- Declaración jurada en la que el licitador afirma bajo su responsabilidad no estar incurso en ninguna de las circunstancias o causas de incompatibilidad o incapacidad prevista en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y Reglamento de Contratación del Estado.
- Certificación, en el caso de sociedades, expedida por su órgano de Dirección o Representación competente, acreditativa de que no forma parte de sus órganos de Gobierno o Administración persona alguna que sea incompatible de acuerdo con la Ley 25/1983 y Ley del Parlamento de Andalucía 5/1984.
- Documentos acreditativos de la solvencia del licitador y, en caso de persona jurídica será al menos:

- Escritura de constitución.
- Estatutos sociales vigentes a la fecha de licitación.
- Cualquier otro documento que considere oportuno.

El sobre «B» se titulará «Oferta económica y documentación técnica», y contendrá:

- La proposición con arreglo al siguiente modelo:

D., vecino de con domicilio en C.P., y DNI expedido en con fecha como acreditado por enterado de la convocatoria anunciada en el BOP núm. de fecha tomo parte en la misma comprometiéndome a realizar los trabajos de revisión de las Normas Subsidiarias municipales de Cuevas del Campo-avance, en la forma establecida en el pliego de cláusulas económicas-administrativas.

- Rebaja en el tipo de licitación (en cifra y letra)..... (.....).

Exposición del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento todos los días laborables, durante las horas de oficina, quedando exceptuado los sábados.

Cuevas del Campo, 15 de marzo de 1994.- El Alcalde:

AYUNTAMIENTO DE PELIGROS (GRANADA)

ANUNCIO de subasta. (PP. 1149/94).

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 1.º de marzo de 1994, el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir la subasta de las obras de «Vial de acceso al Barrio de Monteluz-Primera Fase», se expone al público durante el plazo de 8 días contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía; para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien, la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Las obras de construcción de «Vial de acceso al Barrio de Monteluz -primera fase-, con arreglo al

proyecto técnico redactado por don Alvaro Serrano Casado, Ingeniero de Caminos.

Tipo: Treinta y cuatro millones cuatrocientas sesenta y ocho mil trescientas cuarenta y cuatro pesetas (34.468.344), mejorado a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses.

Pago: Con cargo a la partida 511.600.00 del Presupuesto Ordinario de Gastos de 1994.

Fianza provisional y definitiva:

- Fianza provisional: 689.367 pesetas.
- Fianza definitiva: 4 por ciento del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de 9 a 14 horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las diez horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas. Si coincidiese en sábado quedará aplazado para la misma hora del lunes o día hábil siguiente.

Modelo de proposición:

D. con domicilio en núm. y D.N.I. en plena posesión de capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de conforme acredita con), se comprometo a ejecutar las obras de en el precio de pesetas (en letra y número) con sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas, haciendo constar que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes sobre contratación Estatal y Local. (Lugar, fecha y firma).

Peligros, 25 de marzo de 1994.- El Alcalde, José González Moreno.

AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO

ANUNCIO. (PP. 1167/94).

Resolución del Excmo. Ayuntamiento Pleno por el que aprobada en su sesión de fecha 15 de febrero de 1994 y definitivamente en su sesión de fecha 5 de abril del año en curso, el Pliego de Condiciones Jurídica-Económica y Administrativas que ha de regir en el concurso público convocado para la adjudicación de la concesión administrativa del Servicio Público Municipal de Abastecimiento y Distribución Domiciliaria de Agua Potable en San Fernando, se abre el periodo de licitación pública, insertándose para general conocimiento el siguiente anuncio de concesión administrativa del Servicio Público Municipal de Abastecimiento y Distribución Domiciliaria de Agua Potable de San Fernando.

Objeto. Lo constituye la concesión administrativa del Servicio Municipal de Abastecimiento y Distribución a domicilio de Agua Potable en San Fernando (Cádiz).

Forma de adjudicación. Concurso.

Tipo de licitación. Por tratarse de un concurso y las características de la concesión no se fija tipo único de licitación, si bien se fija un canon por infraestructura del